



patronato
municipal
de deportes



AYUNTAMIENTO DE
PUERTOLLANO

LII CROSS DEL CHORIZO DE CAMPO A TRAVÉS

Puertollano, 21 de enero de 2018

Circuito “Mina Pozo Norte”

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

1. El Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento De Puertollano con la Empresa DXT Base “Servicios Deportivos” organizan el LII CROSS DEL CHORIZO, que se celebrará el día 21 de enero de 2018 a partir de las 10.00 horas en el Circuito de la Mina Pozo Norte.
2. Las pruebas serán controladas por el Comité Regional de Jueces de Castilla-La Mancha.
3. La organización no admitirá inscripciones después de las 20:00 horas del día 17 de enero (MIÉRCOLES).

INSCRIPCIONES CLUBES

Los clubes participantes deberán rellenar mediante el documento oficial de la organización (EXCEL) el formulario de inscripción y enviarlo antes del día 17 de Enero (Miércoles) a las 20:00 horas mediante correo electrónico a la siguiente dirección:

carreradelchorizo@dxtchiprun.es

NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO.

Dicho documento de Excel podrá descargárselo a través de las siguientes páginas web:

www.dxtbase.es

www.dxtchiprun.es





patronato
municipal
de deportes



AYUNTAMIENTO DE
PUERTOLLANO

INSCRIPCIONES INDIVIDUALES

A nivel individual, las inscripciones se harán a través de la página web www.dxtchiprun.es desde el 8 de enero hasta las 20:00 h. del 17 de enero. A partir de las 20:00 horas la plataforma de inscripción se cerrará automáticamente sin poder tener acceso a inscribirse.

4. Se establecerá una clasificación individual que será publicada en las páginas web de la organización durante los días siguientes a la celebración de la prueba.
5. En esta edición, la organización hará entrega a cada participante de un dorsal con código de barras que no habrá que devolver al finalizar la carrera.
6. Será motivo de descalificación aquellos atletas que no cumplan con la distancia y categorías marcadas, desacaten las órdenes de los jueces de la competición o muestren actitudes antideportivas.
7. Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguro de accidentes que cubrirá las incidencias inherentes a la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y articulado del reglamento, etc. La Organización declina toda responsabilidad por los daños que los participantes en esta prueba puedan causarse a si mismos como a otras personas por las causas anteriormente citadas.

Si un deportista se lesiona durante la prueba tendrá que acudir a los servicios médicos del evento, de lo contrario el seguro médico y la organización no se harán responsable del mismo.

8. Recibirán trofeo y la clásica ristra de chorizo los tres primeros/as clasificados/as de cada una de las categorías establecidas según aparecen en el siguiente artículo.





patronato
municipal
de deportes



AYUNTAMIENTO DE
PUERTOLLANO

9. CATEGORÍAS:

- **Minibenjamín: Nacidos en los años 2011, 2012, 2013 y 2014.**
- **Benjamín. Sub 10: Nacidos en los años 2009 y 2010.**
- **Alevín. Sub 12: Nacidos en los años 2007 y 2008.**
- **Infantil. Sub 14: Nacidos en los años 2005 y 2006.**
- **Cadete. Sub 16: Nacidos en los años 2003 y 2004.**
- **Juvenil. Sub 18: Nacidos en los años 2001 y 2002.**
- **Junior. Sub 20: Nacidos en los años 1999 y 2000.**
- **Promesa. Sub 23: Nacidos en los años 1996,1997 y 1998.**
- **Senior: Nacidos en el año 1995 y anteriores hasta VETERANOS.**
- **VETERANOS / AS "A". Master A: 35 años cumplidos a 44 años cumplidos.**
- **VETERANOS / AS "B". Master B. 45 años cumplidos a 54 años cumplidos.**
- **VETERANOS / AS "C". Master C: 55 años cumplidos y mayores.**
- **PERSONAS CON DISCAPACIDAD COMPETITIVA: Todas las edades.**
- **PERSONAS CON DISCAPACIDAD NO COMPETITIVA: Todas las edades.**

LOS VETERANOS/AS QUE QUIERAN PARTICIPAR COMO SENIOR TENDRÁN QUE COMUNICARLO MEDIANTE EMAIL A carreradelchorizo@dxtchiprun.es





patronato
municipal
de deportes



AYUNTAMIENTO DE
PUERTOLLANO

10. HORARIOS Y DISTANCIAS

HORA	CATEGORÍA	DISTANCIA	VUELTAS	CAMARA LLAMADAS	
				APERTURA	CIERRE
10:00	VETERANOS "A" "B" Y "C" JUVENIL-JUNIOR MASCULINO	5.900 metros	1 vuelta al B + 2 vueltas al C	9:40	9:50
10:30	VETERANAS "A" "B" Y "C" JUVENIL-JUNIOR FEMENINO	5.000 metros	2 vueltas al C	10:05	10:15
10:50	CADETE FEMENINO	2.500 metros	1 vuelta al C	10:30	10:40
11:00	CADETE MASCULINO	3.400 metros	1 vuelta al C + 1 vuelta al B	10:40	10:50
11:15	INFANTIL FEMENINO	1.400 metros	1 vuelta al A + 1 vuelta al B	11:00	11:10
11:25	INFANTIL MASCULINO	2.500 metros	1 vuelta al C	11:10	11:20
11:35	ALEVÍN FEMENINO	900 metros	1 vuelta al B	11:20	11:30
11:45	ALEVÍN MASCULINO	1.400 metros	1 vuelta al A + 1 vuelta al B	11:30	11:40
11:55	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	500 metros	1 vuelta al A	11:40	11:50
11:58	PERSONAS CON DISCAPACIDAD <u>NO COMPETITIVA</u>	500 metros	1 vuelta al A	11:50	11:55
12:00	1ª ENTREGA DE PREMIOS				
12:00	PROMESA-SENIOR MASCULINO	8.400 metros	1 vuelta al B + 3 vueltas al C	11:45	11:55
12:00	PROMESA-SENIOR FEMENINO	5.900 metros	1 vuelta al B + 2 vueltas al C	11:45	11:55
12:45	BENJAMÍN FEMENINO	500 metros	1 vuelta al A	12:35	12:40
12:55	BENJAMÍN MASCULINO	500 metros	1 vuelta al A	12:45	12:50
13:05	MINIBENJAMÍN FEMENINO	500 metros	1 vuelta al A	12:55	13:00
13:15	MINIBENJAMÍN MASCULINO	500 metros	1 vuelta al A	13:05	13:10
13:30	2ª ENTREGA DE PREMIOS				





patronato[®]
municipal
de deportes



AYUNTAMIENTO DE
PUERTOLLANO

Al aceptar el reglamento oficial de la prueba, acepta la siguiente cláusula de protección de datos:

Cláusula de Protección de Datos a incluir en el formulario web y reglamentación de inscripción a carreras.

PROTECCIÓN DE DATOS: Le informamos que los datos personales proporcionados pasarán a formar parte de una base de datos y serán tratados y gestionados por **DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha** y el organizador del evento en cada caso, siendo sus finalidades la gestión de participantes inscritos, organización y gestión de actividades y para mantenerles informados de otras actividades y eventos de su interés. Así mismo, deseamos informarles que los datos personales (nombre y apellidos y en su caso club al que pertenecen) de los inscritos, resultados oficiales y clasificación obtenida, imágenes y contenido audiovisual podrán aparecer en memorias, revistas, página web, redes sociales o cualquier tipo de publicación o material orientado a la información y difusión de los fines de esta empresa. Deseamos informarle que en todo momento podrá ejercer los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición) mediante escrito dirigido a DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha, C/ San Gregorio 12. CP 13500. Puertollano (Ciudad Real) o email: contacto@dxtchiprun.es



DXT BASE